

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/12/2023

ESTADO No. 166

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620180066300	Ordinario	YANETH MORENO	ALMACENES EXITO S.A.	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior y liquidense por secretaría las costas procesales	01/12/2023		
76001410500620190017700	Ordinario	ENRIQUE JIMENEZ GUERRERO	COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior y archívense las presentes diligencias	01/12/2023		
76001410500620190047800	Ordinario	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA-COMFENALCO VALLE DELAGENTE	Auto obedézcase y cúmplase OBS. OBEDECE Y CUMPLE LO RESULETO POR EL SUPERIOR, UNA VEZ EJECUTORIADO EL AUTO, LIQUIDENSE LAS COSTAS PROCESALES POR SECRETARÍA	01/12/2023		
76001410500620190061800	Ejecutivo	JOSE WISNE BORRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior OBS. Rechaza de plano la solicitud elevada por la parte actora y debe estarse a lo dispuesto al auto n.° 1801 de 3 de agosto de 2020	01/12/2023		
76001410500620230004400	Ordinario	JUAN DE DIOS PLAZAS FONSECA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento OBS. Se pone en conocimiento de la parte demandante la certificación de pago de costas judiciales	01/12/2023		
76001410500620230006100	Ejecutivo	DOLLY SERRANO MONROY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto termina proceso OBS. ORDENA LA ENTREGA DEL DEPOSITO AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, ARCHIVA.	01/12/2023		
76001410500620230023900	Ordinario	LIBARDO RAMIREZ PEÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. Y devuélvanse al archivo las diligencias	01/12/2023		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/12/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario